

MURCIA:

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO, QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

yerze entre los Cau^{des} que tienen Cau^{des}, y no estan esguerrados en la con-
form^{des}, que es esta, y toco al s^o D^o Lorenzo Jultel deo

Seles de las
Caserias =

tratore denombrar fielle de las Caserias para Cal. mill. y etoz, y etoz
y etoz en D^o Joseph Sanz helzondo y D^o Antonio de Miras, y que
se les haga notorio el Cumplim^{to} de su obligacion =

Dignidad =

La fin, nombre por Dignidad de los lugares y Caserias de la heredad de Campo
de la D^o para Cal. mill. y etoz y etoz =

des que se nombre
a =

Para Montragudo y sus Caserias a Salvador Hernandez =
Para el Sug. de Beniasana a Antonio h^o, y su ayud^{te} Graniel Juntas =
Para el palmar a China Carrasca, y su ayud^{te} Ju^o de Montoria =
Para el Lugar de lañoria a Fran. Cano, y Ju^o Perrano =
Para el de non duermas a Joseph Castillo y su ayud^{te}, Joseph Bai cuñana =

Para la Puebla de otro Thomas Salera =
Para el Sanali viejo secom. al s^o D^o M^o Contreras p, queda el rason de persona a
hauil para nombrarlo =

Para el Sug. de Guadalupe a Juan Ruiz =
Para el Sanali nuevo Franz Ligueline =
Para el Lugar de M^o Surco Juan Menargues =

Para el de Alvezares Franz, m^o queguer, y M^o queguer in fante =
Para Casar de Saucedra franzisco Gambin =

Para el de los garres Donazco Salber =
Para el pago de Union de seca, Antonio Gambin =
Para el Lugar de la Laia, Joseph Amalvrtado y Ju^o Julte =

Para el Llano de la brusa sede fiere para otro Cau^{do}, y se comete al s^o D^o M^o
Contreras traiga rason de persona a proposito y ara el nombram^{to} =

Para torre Agnera; Thomas Ros =
Para Santhomera franzisco Penaluer =
Para el Sug. de Beniel, se suspende a otro Cau^{do}. y que el s^o D^o M^o Contreras
traiga rason de confeto a proposito y ara el nombram^{to} =

Para ruzino alquerias a Andres Marin =
Para el partido de Cornera; Jine Penaluer =
Para Calanera y Pinatar Diego Guillen =

Para las Cañadas de San Pedro; Diego Ros y Martin Thomas =
Para Pacheco, se suspende y ara el primer Cau^{do}, ordin^{do}; y que los s^{os} D^{os} M^{os}
Contreras, D^o Ignazio Romeo, y D^o Diego Parro canero, traigan rason
de persona a proposito y notenes Conozim^{to} la fin, para el nombram^{to} =

Para el partido de Roda, a Pedro Sanchez = sacordo que
todor se les haga notorio loz etoz y Juren el Cumplim^{to} de su obligacion =

La finidad de la heredad sede a los porteros de ella la quatro etoz, des
de agnialas como es esta y el s^o Jurado D^o San h^o depositario
de propia con este acuerdo. Perzino =

Campo =

se nombre a fran
ca =

Agumaloo port =

